

REVISTA DE

*Estudios
Políticos*

135-136

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



MAYO-AGOSTO

1964

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director:

JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus Secciones son:

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente: *Revista de Estudios Políticos*, «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del INSTITUTO.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Estudios Políticos* que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número su- lto	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
80 ptas. 1,35 \$	300 ptas.	350 ptas. 5,89 \$	400 ptas. 6,73 \$

DECLARACION DE INTERES PUBLICO

Artículo único.—Se declara de «Interés público» la REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS, fundada en 1941 e ininterrumpidamente editada desde entonces por el Instituto de Estudios Políticos, en consideración a los elevados méritos que en ella concurren, al constituir una decisiva aportación al fomento de la cultura española, especialmente en el campo de las Ciencias sociales; a la vez que representa un extraordinario medio de difusión en el extranjero, especialmente en Hispanoamérica, de la doctrina y las realidades españolas. (Orden del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1961.)

REVISTA
DE
ESTUDIOS POLITICOS

135-136



Mayo-Agosto

1964

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID

ANTERIORES DIRECTORES
de la
REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Fundador: ALFONSO GARCIA VALDECASAS (1941-1943)
FERNANDO M.^a CASTIELLA Y MAIZ (1944-1948)
FRANCISCO JAVIER CONDE GARCIA (1948-1956)
EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA (1956-1961)
MANUEL FRAGA IRIBARNE (1961-1962)

Consejo de Redacción

JUAN BENEYTO PEREZ	LUIS LEGAZ LACAMBRA
SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO	ANTONIO LUNA GARCIA
MANUEL CARDENAL IRACHETA	GREGORIO MARAÑON MOYA
JOSÉ CORTS GRAU	ADOLFO MUÑOZ ALONSO
MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO	MARIANO NAVARRO RUBIO
TORCUATO FERNANDEZ MIRANDA	CARLOS OLLERO GOMEZ
JESÚS F. FUEYO ALVAREZ	CARLOS RUIZ DEL CASTILLO
LUIS JORDANA DE POZAS	JOAQUÍN RUIZ-GIMENEZ CORTÉS
LUIS SANCHEZ AGESTA	

Secretario

ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES
DE ESTA REVISTA

Depósito legal: M. 2426.—1958

GRÁFICAS GONZÁLEZ.—Miguel Servet, 15.—Tel. 2 27 07 10.—Madrid